

**CONSEJERÍA DE EMPLEO**

*ANUNCIO de 9 de enero de 2012, de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de acto administrativo.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a realizar notificación en el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio comunicado a efectos de notificación ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrá comparecer el interesado en el plazo de diez días, en la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo, sita en Edificio Hytasal, C/ Pedro Muñoz Torres, s/n, 41006, Sevilla.

Expediente: SC/CE1/00044/2009.  
Entidad: Iniciativas Equal, S.L.  
Acto notificado: Resolución de expediente administrativo de reintegro de fecha 2.12.2011.

Sevilla, 9 de enero de 2012.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Teresa Florido Mancheño.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2012, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sito en P/ Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Expediente: CA/AMA/00006/2010 (fecha solicitud: 15.6.2010).  
Entidad: Araceli Vega Benítez.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 25.8.2011.

Expediente: CA/AMA/00013/2010 (fecha solicitud: 15.6.2010).  
Entidad: Encarnacion Ponce García.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 25.8.2011.

Expediente: CA/AMA/00022/2010 (fecha solicitud: 21.5.2010).  
Entidad: Francisco Marco Sánchez Montero.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 25.8.2011).

Expediente: CA/AMA/00085/2010 (fecha solicitud: 7.6.2010).  
Entidad: Helga Emilie Vorstandlechner Sauer.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 8.9.2011.

Expediente: CA/AMA/00092/2010 (fecha solicitud: 9.6.2010).  
Entidad: Jesús Martínez Villanueva.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 16.9.2011.

Expediente: CA/AMA/00127/2010 (fecha solicitud: 30.9.2010).  
Entidad: Marion Cecile Berger.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 27.9.2011.

Expediente: CA/AMA/00136/2010 (fecha solicitud: 10.6.2010).  
Entidad: M.<sup>a</sup> Carmen Escot Toledo.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 27.9.2011.

Expediente: CA/AMA/00144/2010 (fecha solicitud: 14.6.2010).  
Entidad: Juan Francisco Chaves Rodríguez.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 27.9.2011.

Expediente: CA/AMA/00152/2010 (fecha solicitud: 11.6.2010).  
Entidad: Juan Antonio de la Cruz Vicente.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 27.9.2011.

Expediente: CA/AMA/00156/2010 (fecha solicitud: 14.6.2010).  
Entidad: M.<sup>a</sup> Carmen Creo Carrasco.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 27.9.2011.

Expediente: CA/AMA/00164/2010 (fecha solicitud: 11.6.2010).  
Entidad: Pablo Elempuru Eeckman.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 27.9.2011.

Expediente: CA/AMA/00166/2010 (fecha solicitud: 11.6.2010).  
Entidad: Juan Ramos Cana.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 27.9.2011.

Expediente: CA/AMA/00195/2010 (fecha solicitud: 10.6.2010).  
Entidad: M.<sup>a</sup> Ángeles Caro Cruz.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 4.10.2011.

Expediente: CA/AMA/00196/2010 (fecha solicitud: 14.6.2010).  
Entidad: Lucía Pérez García.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 4.10.2011.

Expediente: CA/AMA/00199/2010 (fecha solicitud: 14.6.2010).  
Entidad: Joaquin Delgado Bey.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 4.10.2011.

Expediente: CA/AMA/00201/2010 (fecha solicitud: 14.6.2010).  
Entidad: Francisco Javier Caballero Merina.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 4.10.2011.

Expediente: CA/AMA/00207/2010 (fecha solicitud: 14.6.2010).  
Entidad: Huang Dongmei.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 4.10.2011.

Expediente: CA/AMA/00209/2010 (fecha solicitud: 14.6.2010).  
Entidad: Guillermo Anton Ferra Vallejo.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 4.10.2011.

Expediente: CA/AMA/00210/2010 (fecha solicitud: 14.6.2010).  
Entidad: M.<sup>a</sup> Concepción Sánchez Linares.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 4.10.2011.

Expediente: CA/AMA/00212/2010 (fecha solicitud: 14.6.2010).  
Entidad: Eva María García del Valle.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 4.10.2011.

Expediente: CA/AMA/00220/2010 (fecha solicitud: 14.6.2010).  
Entidad: José Cruz Ruiz.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 4.10.2011.

Expediente: CA/AEA/100/2010 (fecha solicitud: 18.5.2010).  
Entidad: José Luis Bohórquez Alcedo.  
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 7.7.2011.

Expediente: CA/AEA/00162/2011 (fecha solicitud: 8.3.2011).  
Entidad: Sergio Sayago Díaz.  
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 22.11.2011.

Expediente: CA/AEA/00202/2011 (fecha solicitud: 9.3.2011).  
Entidad: José Antonio Villa González.  
Acto notificado: Resolución desist./renuncia de fecha 15.11.2011.

Expediente: CA/AEA/00252/2011 (fecha solicitud: 10.3.2011).  
Entidad: M.<sup>a</sup> Remedios Torres Calderón.  
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 22.11.2011.

Expediente: CA/AEA/01301/2010 (fecha solicitud: 28.9.2010).  
Entidad: Emilio Guerra Aragón.  
Acto notificado: Resolución renuncia de fecha 15.11.2011.

Cádiz, 19 de enero de 2012.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00041/11.  
Interesado: Manufacturas Andaluzas de Derivados del Hormigón, S.A.  
Último domicilio: C/ Góngora, 7, 1.º, 1, de Córdoba.  
Infracciones: Una leve.  
Sanción: Multa de 3.000 euros.  
Acto notificado: Resolución.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000222/11.  
Interesado: Hinojosa Carnerero, S.L.  
Último domicilio: C/ Vereda Alcaidia, núm. 2, de Córdoba.  
Infracciones: Una leve.  
Sanción: Multa de 1.400 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Plazo de alegaciones: 15 días.

Expediente: 14-000226/11.  
Interesado: Tarik Hajjab.  
Último domicilio: Avd. Manuel Altolaguirre, núm. 22, Piso 5, Puerta 3, de Málaga.  
Infracciones: Una leve.  
Sanción: Multa de 500 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Plazo de alegaciones: 15 días.

Córdoba, 26 de enero de 2012.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de 30 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de prohibición de actividad sanitaria.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala,

comprensiva del expediente administrativo que se le sigue; significándole que dispone del plazo de un mes desde la notificación de esta resolución, para interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, y advirtiéndole que la misma es inmediatamente ejecutiva.

Núm. expediente: 180276/2011.  
Notificado a: Don José Manuel Ruiz Gómez. (Consulta de O.R.L.).  
Último domicilio: Avda. Los Ángeles. Edf. Las Mercedes, Loja (Granada).  
Trámite que se notifica: Acuerdo de prohibición de actividad sanitaria.

Granada, 30 de enero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

*ANUNCIO de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución de expediente sancionador en materia de establecimientos sanitarios.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo que se le sigue; significándole que dispone del plazo de un mes desde la notificación de esta resolución, para interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Núm. Expediente: 180030/2011.  
Notificado a: Línea Medicina Ideal, S.L.  
Último domicilio: C/ Puentezuelas, núm. 3, 1.º A, Granada.  
Trámite que se notifica: Resolución de expediente sancionador.

Granada, 31 de enero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

*ANUNCIO de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución de expediente sancionador en materia de establecimientos sanitarios.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo que se le sigue; significándole que dispone del plazo de un mes desde la notificación de esta resolución, para interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Núm. expediente: 180001/2010.  
Notificado a: Doña M.<sup>a</sup> del Mar Compán Vázquez «Corporación Dermoestética»  
Último domicilio: C/ Alhóndiga, núm. 6, Granada.  
Trámite que se notifica: Resolución de expediente sancionador.

Granada, 31 de enero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.